

Río Gallegos, 19 de septiembre de 2024.-

VISTO:

El Expediente N° 0104.045/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la cobertura del cargo código 425-A268-S de carácter interino suplente del cargo NODOCENTE, mediante el mecanismo de Selección Abierta con Proceso Abreviado, Área Gestión de Personal NODOCENTE y Seguridad en el Trabajo, Sector Apoyo al Ingreso, Promoción y Formación NODOCENTE, Agrupamiento Administrativo, Categoría CINCO (5), Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución N° 0612/24-R-UNPA;

QUE luego de verificado el cumplimiento, por parte de los aspirantes, de los requisitos mínimos exigidos, y de la presentación de la documentación obligatoria, la Autoridad Responsable de Concursos NODOCENTES informa la nómina de postulantes admitidos y excluidos del llamado a inscripción convocado por Resolución N° 0612/24-R-UNPA;

QUE en virtud de ello, se procede a dar cumplimiento a lo determinado en la Ordenanza N° 189-CS-UNPA, Capítulo III, Título II, Artículo 10°;

QUE obra Acta elaborada por la autoridad responsable del llamado a inscripción mediante la cual informa la nómina de inscriptos admitidos y excluidos;

QUE obra nota de la autoridad responsable rectificando el numero de Ordenanza y sus artículos que son motivos de exclusión de postulantes;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

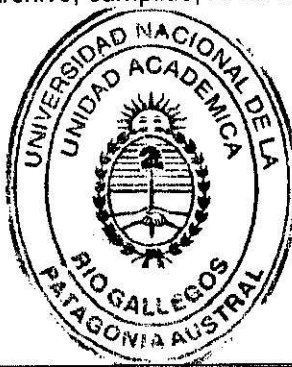
ARTÍCULO 1°.- ADMITIR a los aspirantes detallados en el Anexo I como postulantes a la convocatoria de cobertura temporal del cargo NODOCENTE, de carácter interino suplente código 425-A268-S, Área Gestión de Personal NODOCENTE y Seguridad en el Trabajo, Sector Apoyo al Ingreso, Promoción y Formación NODOCENTE, Agrupamiento Administrativo, Categoría CINCO (5), Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución N° 0612/24-R-UNPA.-

ARTÍCULO 2°.- NO ADMITIR a las personas detalladas en el Anexo II como postulantes a la convocatoria de cobertura temporal del cargo NODOCENTE, de carácter interino suplente código 425-A268-S, Área Gestión de Personal NODOCENTE y Seguridad en el Trabajo, Sector Apoyo al Ingreso, Promoción y Formación NODOCENTE, Agrupamiento Administrativo, Categoría CINCO (5), Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución N° 0612/24-R-UNPA.-

ARTÍCULO 3°.- EXHIBIR el presente instrumento legal en la Cartelera Digital de la Unidad Académica Río Gallegos, durante DOS (2) días hábiles.-

ARTÍCULO 4°.- ELEVAR copia del presente instrumento legal a la Secretaría de Planeamiento de la UNPA, en cumplimiento con lo establecido en Artículo 10° Título II Capítulo III Anexo II de la Ordenanza N° 189-CS-UNPA.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Autoridad Responsable de Concursos NODOCENTES, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



Dra. Karina Francisconi
Decana
UNPA - UARG

ANEXO I

Cargo 425-A268-S:

Área Gestión del Personal NODOCENTE Y Seguridad en el Trabajo - Sector Apoyo al Ingreso, Promoción y

Formación NODOCENTE - Agrupamiento Administrativo –

Categoría 5 (cinco)

APELLIDO	NOMBRE	CUIL	CONDICION
ABURTO	Nicolas Raul	20-31073535-4	ADMITIDO
ARMELLA	Hector Ruben	20-28008815-4	ADMITIDO
CAMBIASO	Paulina Monserrat	27-39204262-3	ADMITIDO
CARDENAS	Micaela Nahir	23-41123685-4	ADMITIDO
DILASCIO	Laura Ester	27-29338003-7	ADMITIDO
FLORES DEL MORAL	Sofia Fernanda	27-21564417-6	ADMITIDO
GARCÉS ROJAS	Brahyan Stefano	20-39705799-3	ADMITIDO
GARCÍA	Sabrina Lucia Belen	27-35343956-7	ADMITIDO
KONIG	Karen Paola	27-27964519-2	ADMITIDO
LOPEZ	Gabriela Soledad Del	27-32407406-1	ADMITIDO
MACHINI	Florencia Agustina C	27-40386140-0	ADMITIDO
MORA SERVILI	Aldana Sofia	27-39732633-6	ADMITIDO
MORENO DEL MORAL	Agueda Cecilia	27-25425215-3	ADMITIDO
NAUTO LEIVA	Belén Eunice	27-43954770-2	ADMITIDO
OCHOA	Aldana Noé	27-35869277-5	ADMITIDO
SALEME	Silvina Aluen	27-33621003-3	ADMITIDO
SARCHI	Renzo	20-33345155-8	ADMITIDO
TREJQUIL	Claudia Daniela	27-34294966-0	ADMITIDO
	Vilma Alejandra	27-32003540-1	ADMITIDO
	Enrique Fernando	20-23280453-0	ADMITIDO



ANEXO II

Cargo 425-A268-S:

Área Gestión del Personal NODOCENTE Y Seguridad en el Trabajo - Sector Apoyo al Ingreso, Promoción y

Formación NODOCENTE - Agrupamiento Administrativo -

Categoría 5 (cinco)

APELLIDO	NOMBRE	CUIL	CONDICION	OBSERVACIONES
AMARILLA	Juan Cruz	23-40589901-9	NO ADMITIDO	No Cumple con la Ord. N° 189, Art. 12.
CHACON	Carla Marianela	27-36808991-0	NO ADMITIDO	No Cumple con la Ord. N° 189, Art. 12.
GERONIMO	Reinaldo	20-26043294-0	NO ADMITIDO	No Cumple con la Ord. N° 189, Art. 12.
GRECO POCES	Jeremias Denise	20-36551933-2	NO ADMITIDO	No Cumple con la Ord. N° 189, Art.4, 11: A) 6. y Art. 12.

